

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CASA
GERONITAL DEL ECUADOR REUNIDA EL 27 DE MARZO DE 2015**

En Quito, el día de hoy, 27 de marzo de 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Amazonas N°4-31 y Azuay, dentro de la Unidad 6to. Piso Of.402, se reúnen los siguientes socios de la Compañía Casa Gerontal del Ecuador S.A. Ltda.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE
COMPAÑIA GERONITAL	1.000	100	100%
FINA FREEMAN	2.000	200	20%
TOTAL	3.000	300	100%

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Los socios, por los derechos que les existen, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria (con el carácter de Universal), renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio 2014
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014
3. Resolución sobre los resultados ejercicio 2014

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Kets Graesser y como Secretaria la Sra. Marcela Topazco

La Presidencia una vez constatado la presencia del total del capital suscrito y pagado levanta nominalmente la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014

El presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, la misma que después de deliberar sobre el contenido lo acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace todo lo acordado por el Gerente General a nombre y representación de la Compañía Casa Gerontal del Ecuador S.A. Ltda.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014

El presidente pone en conocimiento de los socios el balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014

- El presidente informa que el ejercicio económico 2014 arrojó utilidades. Los accionistas deciden por unanimidad no distribuir las mismas.

- Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma luego de ser elaborada por la Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Dra. Rita Brizuela

PRESIDENTE

Dra. Maimela Popescu

SECRETARÍA